

**CINTAS TEXTILES S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólar estadounidense
NIC	-	Normas Internacionales de contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	Cintas Textiles S.A.

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 804

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

Quito - Ecuador EC170517

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,  
Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

Guayaquil - Ecuador EC00512

[www.moorestephens-ec.com](http://www.moorestephens-ec.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de:

### **Cintas Textiles S.A.**

Guayaquil, 24 de abril del 2017

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía Cintas Textiles S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Cintas Textiles S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para PYMES).

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía Cintas Textiles S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de la Compañía Cintas Textiles S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Industrias (NIIF para PYMES) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en

A los accionistas de:  
**Cintas Textiles S.A.**  
Guayaquil, 24 de abril del 2017

marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía Cintas Textiles S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas

A los accionistas de:  
**Cintas Textiles S.A.**  
Guayaquil, 24 de abril del 2017

sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

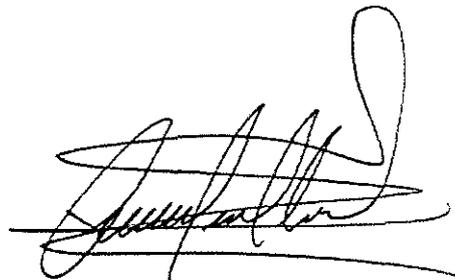
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Cintas Textiles S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.



Número de Registro en la  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760



Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Registro: 36169

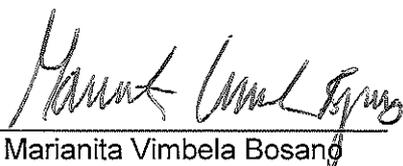
**CINTAS TEXTILES S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

<u>ACTIVO</u>	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	40.180	12.605
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	819.999	809.367
Relacionadas	11	5.834	4.856
Otras cuentas por cobrar		<u>23.281</u>	<u>11.163</u>
		849.114	825.386
Anticipos a proveedores		5.038	49.969
Impuestos por recuperar	13	67.245	36.732
Inventarios	8	<u>578.116</u>	<u>535.755</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u>1.539.693</u>	<u>1.460.447</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipos	9	<u>261.060</u>	<u>294.055</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>261.060</u>	<u>294.055</u>
<b>Total activos</b>		<u>1.800.753</u>	<u>1.754.502</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Marianita Vimbela Bosang  
Gerente General  
Cintas Textiles S.A.



Karina Jácome León  
Contador General  
Cintas Textiles S.A.

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	12	33.333	75.000
Cuentas por pagar			
Cuentas por pagar a proveedores	10	121.484	220.723
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	11	1.304.983	1.087.874
Otras cuentas por pagar		<u>4.328</u>	<u>2.935</u>
		1.430.795	1.311.532
Anticipo de clientes		3.408	9.124
Impuestos por pagar	13	45.723	39.876
Beneficios empleados	14	<u>50.114</u>	<u>58.178</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>1.563.373</u>	<u>1.493.710</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones bancarias	12	-	12.500
Jubilación patronal y desahucio	15	<u>55.453</u>	<u>58.889</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>55.453</u>	<u>71.389</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>1.618.826</u>	<u>1.565.099</u>
Capital social	16	10.000	10.000
Aportes para futuras capitalizaciones	17	10.176	10.176
Reservas		32.618	32.618
Resultados acumulados	18	<u>129.133</u>	<u>136.609</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>181.927</u>	<u>189.403</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>1.800.753</u>	<u>1.754.502</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Marianita Vimbela Bosano  
 Gerente General  
 Cintas Textiles S.A.

  
 \_\_\_\_\_  
 Karina Jácome León  
 Contador General  
 Cintas Textiles S.A.

**CINTAS TEXTILES S.A.**

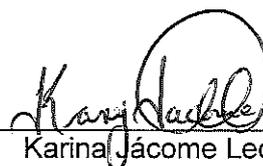
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2016	2015
Ingresos	19	3.992.183	4.246.900
Costo de ventas	20	(3.114.734)	(3.287.320)
Utilidad bruta		877.449	959.580
Gastos de administración	20	(499.612)	(512.470)
Gasto de venta	20	(344.008)	(408.910)
Otros gastos, neto		2.625	3.086
Utilidad operacional		36.454	41.286
Gastos financieros		(14.130)	(18.229)
Utilidad antes de impuesto		22.324	23.057
Impuesto a la renta	13	(29.263)	(46.769)
Pérdida neta del año		(6.939)	(23.712)
Otro resultado integral			
Ganancia (pérdida) actuarial en jubilación patronal y bonificación por desahucio	15	(537)	-
Resultado integral del año		(7.476)	(23.712)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Marianita Vimbela Bosano  
Gerente General  
Cintas Textiles S.A.



Karina Jácome León  
Contador General  
Cintas Textiles S.A.

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PO EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte para futuras capitalizaciones	Resena legal	Resena facultativa	Otro Resultado integral	Resultados acumulados			
						Resena de Capital	Aplicación de NIIF por primera vez	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2015	10.000	10.176	30.711	1.907	-	50.608	101.414	204.280	
Ajuste por corrección años anteriores	-	-	-	-	-	-	(29.838)	29.838	-
Otros ajustes menores	-	-	-	-	-	-	-	8.835	8.835
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	(23.712)	(23.712)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	10.000	10.176	30.711	1.907	-	50.608	(30.374)	116.375	189.403
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(537)	-	-	(6.939)	(7.476)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	10.000	10.176	30.711	1.907	(537)	50.608	(30.374)	109.436	181.927

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Marianita Vimbela Bosano  
Gerente General  
Cintas Textiles S.A.



Karina Jácome León  
Contador General  
Cintas Textiles S.A.

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2016	2015
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Recibido de clientes		3.946.903	4.176.391
Pagado a proveedores		(3.810.720)	(4.182.363)
Pago de impuestos		(53.929)	(61.356)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>82.254</u>	<u>(67.328)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones de propiedad y equipos, netas	9	(512)	(33.408)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(512)</u>	<u>(33.408)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamnto:</b>			
Obligaciones financieras		(54.167)	87.500
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(54.167)</u>	<u>87.500</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		27.575	(13.236)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		12.605	25.841
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	6	<u>40.180</u>	<u>12.605</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Marianita Vimbela Bosano  
Gerente General  
Cintas Textiles S.A.

  
Karina Jácome León  
Contador General  
Cintas Textiles S.A.

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS  
FLUJOS PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	2016	2015
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad antes de impuesto a la renta		22.324	23.057
<b>Partidas que no representan flujo</b>			
Depreciación	9	33.507	35.401
Baja y deterioro cuentas incobrables	7	21.552	21.650
Jubilación patronal y desahucio		5.105	12.027
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar		(30.860)	(125.052)
Gastos anticipados		-	915
Inventario		(42.361)	(138.484)
Cuentas por pagar		113.547	134.604
Impuestos por pagar		(23.418)	(49.094)
Beneficios empleados		(8.064)	26.444
Pagos de jubilación patronal y desahucio	15	(9.078)	(8.800)
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>82.254</u>	<u>(67.328)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Marianita Vimbela Bosano  
Gerente General  
Cintas Textiles S.A.



Karina Jacome León  
Contador General  
Cintas Textiles S.A.

## **CINTAS TEXTILES S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

##### **1.1 Constitución**

Cintas Textiles S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 3 de febrero de 1966.

La Compañía tiene como actividad principal la comercialización de cabos, hilos, piolas, telas, sacos, entre otros. La Compañía se desarrolla a través de sus oficinas ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito. Es una subsidiaria de Industria Piolera Ponte Selva S.A. con una participación del 65% y por Citera S.A. con un 35%, con quienes mantiene acuerdos comerciales y transacciones significativos.

##### **1.2 Situación financiera del País**

Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, la cual es fuente principal de ingresos del país, así como también otros aspectos tales como la devaluación de otras monedas en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial del Ecuador.

Con el fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado diferentes alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, contribuciones tributarias solidarias extraordinarias a empresas y personas naturales, incremento temporal de 2% en el Impuesto al valor agregado, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, mantenimiento de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios, entre otros.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

##### **1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de abril del 2017 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

#### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración exige su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Sección</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Sección 1	Aclara que los tipos de entidades no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas - Incorpora guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.	1 de enero del 2017
Sección 2, 14, 15, 21	Incorpora guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado - Requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.	1 de enero del 2017
Sección 4, 16, 17	Incorpora un requerimiento de presentación de las propiedades de inversión en el estado de situación financiera - Elimina el requerimiento de revelar de forma comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.	1 de enero del 2017
Sección 5	Aclara de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de la operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la sección 27 - Incorpora un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral.	1 de enero del 2017

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

<u>Sección</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Sección 6	Aclara la información a presentar en el estado de cambio en el patrimonio .	1 de enero del 2017
Sección 9	Aclara la exclusión en la consolidación de las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año, e incorpora guías que aclaran el tratamiento de estas subsidiarias - Aclara la preparación de estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación - Aclara sobre las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero en el momento de su disposición - Incorpora una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados - Modifica la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.	1 de enero del 2017
Sección 11	Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos a patrimonio a valor razonable - Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara la aplicación de criterios en acuerdos de préstamos simples - Aclara la constitución de una transacción financiera - Aclara la medición del valor razonable.	1 de enero del 2017
Sección 12	Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara los requerimientos para la contabilidad de coberturas.	1 de enero del 2017
Sección 17, 10, 31	Alinea las modificaciones de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF - Incorpora la exención del uso del costo de la pieza - Incorpora la opción de utilizar el modelo de revaluación.	1 de enero del 2017
Sección 18	Modifica la determinación de la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible cuando no pueda medirse con fiabilidad .	1 de enero del 2017
Sección 19	Sustitución de términos - Incorpora guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios - Incorpora la exención por esfuerzo o costo desproporcionado para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocio y la información a revelar.	1 de enero del 2017
Sección 20	Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasa de interés de mercado - Aclara la esencia de los contratos de arrendamiento.	1 de enero del 2017
Sección 22	Incorpora guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros - Exención de los requerimientos de medición inicial para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios - Incorpora las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio - Aclara el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio - Modifica la contabilización de un componente de pasivo compuesto - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y aclara la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar - Exención para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados.	1 de enero del 2017

(Véase página siguiente)

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Sección</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Sección 26	Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 Pagos basados en Acciones - Aclara las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido - Aclara el tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio - Aclara la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones .	1 de enero del 2017
Sección 27	Aclara que esta sección no aplica a activos que surgen de contratos de construcción.	1 de enero del 2017
Sección 28	Aclara requerimientos contables a otros beneficios a los empleados a largo plazo - Elimina la revaluación de la política contable de los beneficios por terminación.	1 de enero del 2017
Sección 29	Alineación de los principios más importantes de esta sección con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.	1 de enero del 2017
Sección 30	Aclara de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de esta sección, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera .	1 de enero del 2017
Sección 33	Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.	1 de enero del 2017
Sección 34	Elimina el requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos - Alinea los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.	1 de enero del 2017
Sección 35	La incorporación de una opción de permitir que se use esta sección más de una vez - Incorpora un excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno - Incorpora una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido" - Incorpora una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas - Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez - Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.	1 de enero del 2017

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y en bancos locales. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

#### 2.5 Activos y pasivos financieros

##### 2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar"; y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados principalmente a cuentas por pagar por obligaciones financieras, proveedores, compañías relacionadas y otras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

##### Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados, anticipos de quincenas a empleados y pagos a tarjeta corporativa por gastos personales del accionista, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### (b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".
- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 45 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de variedades de productos para la venta. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 90 días.

#### 2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por US\$83.339 y US\$61.787 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar clientes.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### 2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

## **CINTAS TEXTILES S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.6 Impuestos por recuperar**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

#### **2.7 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo de adquisición o valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el precio de compra y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

#### **2.8 Propiedad y equipos**

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para las PYMES, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los equipos no excede su valor de utilización económica.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de propiedades y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Edificio	40 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipos de computación y telecomunicación	3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de los equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### 2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

#### 2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

#### 2.11 Beneficios a los empleados

- (a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iv) Bonos de cumplimiento y retención: Corresponde a los montos que la Compañía estima necesarios para cubrir beneficios variables de ciertos ejecutivos para cumplimiento de objetivos y retención de personal.
- (v) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

#### (b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7,46% (2015: 6,31%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

## **CINTAS TEXTILES S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Al 31 de diciembre del 2016 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **2.12 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

#### **2.14 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### **3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

(Véase página siguiente)

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. Casa Matriz proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de material de empaques de los productos más rentables para beneficiarse de las condiciones de precios que los hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

##### (a) Riesgos de mercado

##### (i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas fijas que proviene del endeudamiento bancario, expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio productos comercializados:

La Compañía adquiere un 95% de su inventario a sus compañías relacionadas y mantiene un acuerdo en su precio conforme a los precios internacionales de la materia prima. El abastecimiento de inventario y de servicios está asegurado a través de su Casa Matriz. Adicionalmente la Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes.

Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha S.A.	AAA-	AAA-

(1) Datos disponibles al 30 de junio del 2016. Fuente: Superintendencia de Bancos.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 21% (2015: 19%) del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

#### (c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2016 y 2015 concentró su apalancamiento netamente con proveedores (compañías relacionadas) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el Coordinador de Crédito (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 año</u>
Préstamos con instituciones financieras	33.403	-
Cuentas por pagar proveedores	121.484	-
Otras cuentas por pagar	4.259	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	1.304.983	-

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 año</u>
Préstamos con instituciones financieras	80.944	12.673
Cuentas por pagar proveedores	220.723	-
Otras cuentas por pagar	2.935	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	1.087.874	-

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 3.2 Factores de riesgo financiero

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total préstamos con entidades financieras	33.333	87.500
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	125.812	223.658
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1.304.983	1.087.874
	<u>1.464.128</u>	<u>1.399.032</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(40.180)	(12.605)
Deuda neta	<u>1.423.948</u>	<u>1.386.427</u>
Total patrimonio neto	<u>(181.927)</u>	<u>(189.403)</u>
Capital total	1.242.021	1.197.024
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>115%</b>	<b>116%</b>

Las principales fuente de apalancamiento son sus compañías relacionadas.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de propiedades y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(c) Deterioro de activos no financieros:

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	40.180	-	12.605	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	819.999	-	809.367	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	5.834	-	4.856	-
Otras cuentas por cobrar	23.281	-	11.163	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>889.294</b>	<b>-</b>	<b>837.991</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Obligaciones bancarias	33.333	-	75.000	12.500
Proveedores y otras cuentas por pagar	125.812	-	223.658	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1.304.983	-	1.087.874	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.464.128</b>	<b>-</b>	<b>1.386.532</b>	<b>12.500</b>

### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, relacionadas y otras se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja y bancos (1)	<u>40.180</u>	<u>12.605</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos de libre disponibilidad en el Banco Internacional S.A., Banco Pichincha S.A., Banco Bolivariano C.A. y Banco de la Producción S.A. (Produbanco).

#### 7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	903.338	871.154
Estimación para cuentas incobrables (2)	<u>(83.339)</u>	<u>(61.787)</u>
	<u>819.999</u>	<u>809.367</u>

(1) La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera corriente	560.825	536.640
vencida a:		
0 a 30 días	120.494	135.899
31 a 60 días vencido	90.442	76.068
61 a 90 días	48.101	20.859
Más de 90 días	<u>83.476</u>	<u>101.688</u>
	<u>903.338</u>	<u>871.154</u>

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	61.787	40.137
Baja de cartera	(20.980)	-
Provisión	<u>42.532</u>	<u>21.650</u>
Saldo final	<u>83.339</u>	<u>61.787</u>

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**8. INVENTARIOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminados (1)	534.370	415.048
Inventario de baja rotación (2)	42.062	76.295
Inventario en proceso	1.684	1.304
Inventario en tránsito	-	43.108
	<u>578.116</u>	<u>535.755</u>

(1) Incluye principalmente mercadería para la venta, no producida por la Compañía la cual en su mayoría está conformada por: cabos, piolas hilos, gasas, plásticos, entre otros.

(2) Corresponde al 7% (2015: 15%) del total del inventario que no tiene un movimiento constante en cuanto a la salida del mismo, estos son en su mayoría reprocesados, por lo cual no se constituye una provisión por este concepto.

**9. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Terrenos	Edificios (1)	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación y comunicación	Vehículos	Instalaciones	Total
<b>Al 1 de enero del 2015</b>								
Costo	82.236	143.580	2.500	22.213	56.707	82.610	49.448	439.294
Depreciación acumulada	-	(30.181)	(479)	(10.233)	(46.690)	(46.390)	(18.108)	(152.081)
Valor en libros	<u>82.236</u>	<u>113.399</u>	<u>2.021</u>	<u>11.980</u>	<u>10.017</u>	<u>36.220</u>	<u>31.340</u>	<u>287.213</u>
<b>Movimiento 2015</b>								
Adiciones	-	-	-	-	12.260	21.148	-	33.408
Bajas	-	8.644	-	191	-	-	-	8.835
Depreciación baja	-	-	-	59	1.030	(10.191)	9.102	-
Depreciación	-	(7.179)	(259)	(1.691)	(8.711)	(11.934)	(5.627)	(35.401)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	<u>82.236</u>	<u>114.864</u>	<u>1.762</u>	<u>10.539</u>	<u>14.596</u>	<u>35.243</u>	<u>34.815</u>	<u>294.055</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2015</b>								
Costo	82.236	152.224	2.500	22.404	68.967	103.758	49.448	481.537
Depreciación acumulada	-	(37.360)	(738)	(11.865)	(54.371)	(68.515)	(14.633)	(187.482)
Valor en libros	<u>82.236</u>	<u>114.864</u>	<u>1.762</u>	<u>10.539</u>	<u>14.596</u>	<u>35.243</u>	<u>34.815</u>	<u>294.055</u>
<b>Movimiento 2016</b>								
Adiciones	-	-	-	-	512	-	-	512
Bajas	-	-	-	-	-	(20.392)	-	(20.392)
Depreciación baja	-	-	-	-	-	20.392	-	20.392
Depreciación	-	(7.179)	(250)	(1.669)	(8.001)	(11.539)	(4.869)	(33.507)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	<u>82.236</u>	<u>107.685</u>	<u>1.512</u>	<u>8.870</u>	<u>7.107</u>	<u>23.704</u>	<u>29.946</u>	<u>261.060</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>								
Costo	82.236	152.224	2.500	22.404	69.479	83.366	49.448	461.657
Depreciación acumulada	-	(44.539)	(988)	(13.534)	(62.372)	(59.662)	(19.502)	(200.597)
Valor en libros	<u>82.236</u>	<u>107.685</u>	<u>1.512</u>	<u>8.870</u>	<u>7.107</u>	<u>23.704</u>	<u>29.946</u>	<u>261.060</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía mantiene el edificio entregados en garantía por la obligación bancaria contratada en el 2016.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 10. PROVEEDORES

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Representaciones Andinas	26.455	6.899
Plastigomez S.A.	19.977	20.073
Corporacion Olympic Ecuador S.A.	16.390	9.780
Poligrup S.A.	14.077	21.485
Textiles Mar y Sol S.A.	9.328	-
Procesadora De Plasticos Proceplas S.A.	6.431	6.286
Diners Club Del Ecuador	5.413	7.870
Plastiempques S.A.	3.509	-
Industria Perfectoplast S.A.	3.351	4.219
Quifatex S.A.	2.692	2.791
Interamericana de Tejidos C.A.	2.612	-
Artes Gráficas Senefelder C.A.	1.266	-
Liberty Seguros S.A.	1.182	2.264
Transporte Selevale S.A.	1.170	
Transportes Pesados Del Sur S.A.	155	1.347
Rendon Auria Jose Daniel	15	1.495
Jiangyin Fubang Imp & Co.,Lt	-	44.224
Clul S.A.	-	35.131
Agroplasticos S.A.	-	18.923
Cordeleria Nacional S.A.	-	7.615
Abg.Camilo Piedrahita Muñoz	-	3.024
Factoryplastgrij Cia. Ltda.	-	2.873
Manaplast S.A.	-	2.778
Benites Rivas Ana Lidia	-	2.460
Tecor S.A.	-	2.000
Otros menores	7.461	11.296
	<u>121.484</u>	<u>220.723</u>

#### 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos:

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Moneda</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>					
Citera S.A.	Accionista	Ventas	US\$	443	409
Industria Piolera Ponte Selva S.A.	Accionista	Ventas	US\$	5.391	4.447
				<u>5.834</u>	<u>4.856</u>
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>					
Citera S.A.	Accionista	Compra de bienes o servicios	US\$	129.882	141.162
Industria Piolera Ponte Selva S.A.	Accionista	Compra de bienes, servicios y arriendo	US\$	1.175.101	946.712
				<u>1.304.983</u>	<u>1.087.874</u>

(b) Transacciones:

**Ingresos:**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Industrial Piolera Ponte Selva S.A.	Accionista	Ventas	6.758	6.618
Citera S.A.	Accionista	Ventas	4.032	3.153
			<u>10.790</u>	<u>9.771</u>

**Costos, gastos y otros:**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Compra de inventario</u></b>				
Industrial Piolera Ponte Selva S.A.	Accionista	Comercial	2.284.970	2.148.924
Citera S.A.	Accionista	Comercial	326.300	445.790
			<u>2.611.270</u>	<u>2.594.714</u>
<b><u>Arriendo</u></b>				
Industrial Piolera Ponte Selva S.A.	Accionista	Comercial	57.028	47.441
			<u>57.028</u>	<u>47.441</u>
<b><u>Préstamos Accionistas (1)</u></b>				
Industrial Piolera Ponte Selva S.A.	Accionista	Financiera	64.282	64.282
Citera S.A.	Accionista	Financiera	34.613	34.613
			<u>98.895</u>	<u>98.895</u>

(1) Corresponden a préstamos otorgados en el 2013 no devengan intereses y no tienen una fecha de vencimiento definida.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### (c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios administradores	<u>51.600</u>	<u>51.600</u>

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

<u>Institución</u>	<u>Interés anual</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		
	<u>%</u>	<u>%</u>		
<u>A corto plazo</u>				
Banco Bolivariano C.A.	11,83	11,83	33.333	75.000
<u>A largo plazo</u>				
Banco Bolivariano C.A.	11,83	11,83	-	12.500
			<u>33.333</u>	<u>87.500</u>

## 13. IMPUESTOS

### a) Impuesto a la renta por recuperar y pagar

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Impuestos por cobrar por recuperar</u>		
Retenciones en la fuente año 2011	-	4.644
Retenciones en la fuente año 2012	-	4.783
Retenciones en la fuente año 2013	-	5.460
Retenciones en la fuente año 2014	-	9.583
Retenciones en la fuente año 2015	6.857	6.857
Retenciones en la fuente año 2016	6.076	-
Retenciones IVA año 2016	38.419	-
Crédito tributario por pago indebido	7.026	-
Impuesto a la salida de divisas	8.867	5.405
	<u>67.245</u>	<u>36.732</u>

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Impuesto por pagar</u>		
Impuesto al valor agregado IVA	42.153	33.921
Retenciones en la fuente IVA	573	1.276
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2.997	3.965
Impuesto proximo mes IVA	-	714
	<u>45.723</u>	<u>39.876</u>

**b) Situación Fiscal**

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la presente fecha. Los años 2013 a 2016 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Con relación a las retenciones de años anteriores, en julio del 2013 la Compañía presentó un reclamo de pago indebido al Servicios de Rentas Internas por pago en exceso de retenciones, las mismas que ascienden a US\$24.470 correspondientes a los ejercicios fiscales del 2011 al 2014, respectivamente.

El 14 de noviembre del 2013, la Compañía ingresó un anexo presentando pruebas parciales de la información requerida y el 9 de diciembre del 2013, la Administración Tributaria notificó mediante resolución N° 117012013173726, que atendió la solicitud administrativa de pago en exceso.

El 12 de enero del 2017, la Administración Tributaria mediante notificación N° 117012016228632, resolvió la devolución de \$15.790 que corresponde a los reclamos de los períodos 2011 al 2014, el remanente de \$8.680 se envió a resultados del ejercicio de dicho ejercicio.

**c) Impuesto a la renta corriente y diferido**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	29.263	30.229
Impuesto a la renta diferido	-	16.540
Cargo a los resultados integrales del año	<u>29.263</u>	<u>46.769</u>

**d) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2016 y 2015 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	26.264	7.667
Menos: Participación laboral	(3.940)	(1.150)
Utilidad antes de impuestos (1)	<u>22.324</u>	<u>6.517</u>
Más: Gastos no deducibles (2)	64.129	69.837
Menos: Otras deducciones	-	(1.168)
Base imponible total	<u>86.453</u>	<u>75.186</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta calculado	<u>19.020</u>	<u>16.541</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>29.263</u>	<u>30.229</u>
Impuesto a la renta determinado	<u><u>29.263</u></u>	<u><u>30.229</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 existe una diferencia con el estado de resultados integrales por US\$16.540, que corresponde a valores de gastos preliminares considerados al momento de determinar la participación de trabajadores de la Compañía.
- (2) Los gastos no deducibles corresponden principalmente a exceso de provisión incobrable por US\$33.441, pagos que se han realizado sin tener los debidos documentos soporte por US\$7.528 (2015: US\$44.598) y US\$6.985 (2015: US\$16.540) por despido intempestivo.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante 2016, la Compañía determinó que el anticipo mínimo que ascendía a US\$29.263 (2015: US\$30.229), monto que supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado	29.263	30.229
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(35.339)</u>	<u>(52.129)</u>
Saldo a favor de la Compañía	<u><u>(6.076)</u></u>	<u><u>(21.900)</u></u>

#### e) Impuesto diferido

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha determinado la existencia de impuestos sobre ganancias a recuperar en períodos futuros que generen impuesto diferido.

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 31 de diciembre del 2014	16.540
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(16.540)</u>
Al 31 de diciembre del 2015 y 2016	<u><u>-</u></u>

	<u>Activos</u>			<u>Total</u>
	<u>Prov. cuentas incobrables</u>	<u>Deterioro de inventarios</u>	<u>Jubilacion patronal</u>	
Impuestos diferidos:				-
Al 1 de enero del 2015	9.729	4.064	2.747	16.540
(Cargo) a resultados por impuestos diferidos (1)	<u>(9.729)</u>	<u>(4.064)</u>	<u>(2.747)</u>	<u>(16.540)</u>
Al 31 de diciembre del 2015 y 2016	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

(1) Estos valores fueron reversados de acuerdo a lo indicado a las reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno del 31 de diciembre del 2014.

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>22.324</u>	<u>6.517</u>
Tasa impositiva vigente	22%	22%
	4.911	1.434
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	<u>12.574</u>	<u>15.107</u>
Impuesto a la renta determinado	17.486	16.541
Anticipo de impuesto a la renta	<u>29.263</u>	<u>30.229</u>
Tasa efectiva	131%	464%

**f) Precio de transferencia**

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2016 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Administración de la Compañía ha concluido que no existen impactos sobre la provisión de impuesto a la renta corriente para los años 2016 y 2015, considerando que las transacciones mantenidas con Compañías y partes relacionadas locales y del exterior cumplen con el principio de plena competencia. Además la Compañía no ha efectuado durante los años 2016 y 2015 operaciones que superen dicho monto.

#### g) Otros asuntos

**“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”:** El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

**“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”:** El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 14. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2016</u>				
Beneficios sociales (1)	58.178	335.706	(343.770)	50.114
Jubilación patronal (2)	51.099	2.020	(4.811)	48.308
Desahucio (2)	7.790	6.062	(6.707)	7.145
<u>Año 2015</u>				
Beneficios sociales (1)	31.734	335.396	(308.953)	58.178
Jubilación patronal (2)	46.300	4.799	-	51.099
Desahucio (2)	9.362	7.228	(8.800)	7.790

(1) Incluye principalmente décimos y vacaciones US\$25.371 (2015: US\$19.286); US\$3.940 (2015: US\$1.150) correspondiente al 15% de la participación a trabajadores.

(2) Ver Nota 15.

#### 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	48.308	51.099
Desahucio	<u>7.145</u>	<u>7.790</u>
	<u>55.453</u>	<u>58.889</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2016</u> %	<u>2015</u> %
Tasa(s) de descuento	7,46	6,31
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00	3,00
Tasa de incremento de pensiones	2,00	2,00
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80	11,80
Vida laboral promedio remanente	7,97	7,62

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2016		2015		Total	
	Jubilación	Desahucio	Jubilación	Desahucio	2016	2015
Provisión al inicio del año	51.099	7.790	46.300	9.362	58.889	55.662
Costo laboral por servicios actuales	7.500	2.603	9.927	1.774	10.103	11.701
Costo financiero	3.194	482	3.028	599	3.676	3.627
(Ganancia) pérdida actuarial (1)	(2.440)	2.977	(1.245)	3.221	537	1.976
Beneficios pagados	(2.371)	(6.707)	-	(8.800)	(9.078)	(8.800)
Costo por servicios pasados	(8.674)	-	(6.911)	1.634	(8.674)	(5.277)
Provisión al final del año	<u>48.308</u>	<u>7.145</u>	<u>51.099</u>	<u>7.790</u>	<u>55.453</u>	<u>58.889</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, las ganancias o pérdidas actuariales son registradas en Otros Resultados Integrales.

## 16. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$10.000 y está constituido de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
CITERA S.A.	Ecuatoriana	3.500	35%
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.	Ecuatoriana	6.500	65%
		<u>10.000</u>	<u>100%</u>

## 17. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a aportaciones recibidas en años anteriores por parte de los accionistas de la Compañía en efectivo. Los accionistas están analizando la fecha en la que realizarán los trámites correspondientes para capitalizar estos valores.

## 18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

### Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la reserva constituida supera el 100% del capital suscrito.

## CINTAS TEXTILES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

#### Reserva de capital - incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

#### Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

#### Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

## 19. INGRESOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de bienes	3.992.183	4.246.893
Prestación de servicios	-	7
	<u>3.992.183</u>	<u>4.246.900</u>

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Composición:

<u>2016</u>	<u>Costo de venta</u>	<u>Gasto administrativo</u>	<u>Gasto de venta</u>	<u>Total</u>
Compra de inventario	3.114.734	-	-	3.114.734
Sueldos y beneficios sociales	-	305.388	137.629	443.017
Transporte	-	18.759	40.627	59.386
Combustibles, lubricantes, movilización	-	5.945	39.269	45.214
Provisión cuentas incobrables	-	-	42.532	42.532
Depreciación	-	19.924	13.583	33.507
Interés	-	30.328	-	30.328
Honorarios profesionales	-	26.701	1.096	27.797
Arriendo	-	26.800	-	26.800
Servicios básicos	-	17.922	5.948	23.870
Mantenimiento y reparaciones	-	3.197	14.739	17.936
Promoción y publicidad	-	-	15.553	15.553
Suministros	-	8.800	4.892	13.692
Hospedaje y alimentación	-	4.013	8.634	12.647
Seguros	-	10.983	-	10.983
Impuestos, multas y contribuciones	-	8.626	2.207	10.833
Otros menores	-	4.942	3.781	8.723
Servicios prestados	-	4.191	3.466	7.657
Gastos de Gestión	-	-	5.241	5.241
Participación de trabajadores	-	2.364	1.576	3.940
Gastos legales	-	51	1.269	1.320
Capacitación	-	-	1.093	1.093
Compras públicas	-	-	792	792
Gastos de viaje	-	678	81	759
	<u>3.114.734</u>	<u>499.612</u>	<u>344.008</u>	<u>3.958.354</u>

(Véase página siguiente)

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2015</u>	Costo de venta	Gasto administrativo	Gasto de venta	Total
Compra de inventario	3.286.422	-	-	3.286.422
Sueldos y beneficios sociales	-	297.332	154.981	452.313
Transporte	-	19.499	47.549	67.048
Combustibles, lubricantes, movilización	-	7.111	45.198	52.309
Compras públicas	-	-	44.598	44.598
Depreciación	-	29.365	6.036	35.401
Promoción y publicidad	-	-	31.421	31.421
Arriendo	-	28.400	-	28.400
Suministros	-	10.988	15.220	26.208
Honorarios profesionales	-	25.356	-	25.356
Servicios básicos	-	21.149	5.603	26.752
Provisión cuentas incobrables	-	-	21.650	21.650
Mantenimiento y reparaciones	-	12.852	7.320	20.172
Interés	-	19.041	-	19.041
Hospedaje y alimentación	-	7.153	9.788	16.941
Seguros	-	11.480	542	12.022
Impuestos, multas y contribuciones	-	5.539	400	5.939
Servicios prestados	-	2.000	3.309	5.309
Gastos de Gestión	-	2.091	2.955	5.046
Gastos legales	-	-	4.663	4.663
Capacitación	-	-	4.352	4.352
Gastos de viaje	-	2.077	172	2.249
Participación de trabajadores	898	140	112	1.150
Otros menores	-	10.897	3.041	13.938
	<u>3.287.320</u>	<u>512.470</u>	<u>408.910</u>	<u>4.208.700</u>

**21. RECLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES**

Con finalidades de presentación en los estados financieros por el año 2015, dan efecto a las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Compañía a esa fecha:

<u>2015</u>	Saldos según estados financieros	Diferencias	Saldos según registros contables
Ingresos	4.246.900		4.246.900
Costos de ventas (1)	<u>(3.287.320)</u>	16.830	<u>(3.304.150)</u>
Utilidad bruta	959.580		942.750
Gastos administrativos y de ventas	(921.380)		(921.380)
Otros ingresos, netos (1)	<u>3.086</u>	(16.830)	<u>19.916</u>
Utilidad operacional	<u>41.286</u>		<u>41.286</u>

**CINTAS TEXTILES S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (1) Se reclasifican valores correspondientes a descuentos obtenidos en las compras de inventarios, las cuales deben ser presentadas en el costo de ventas.

**22. CONTRATOS**

**CONTRATO SUSCRITO CON LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL**

El 13 de abril del 2015 la Compañía suscribe con la Junta de Beneficencia de Guayaquil un contrato de compra venta para ofrecer varios productos requeridos como gasa blanca y bandas.

Durante el 2016 se registraron ingresos por este concepto por \$448.257 (2015: US\$451.032).

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.